



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
INSCRIPCIÓN AL CATÁLOGO DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.						
DESCRIPCIÓN:						
REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DE SOLICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS OBRAS QUE LLEVA A CABO LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DE LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.				
DOCUMENTO A OBTENER:		NÚMERO DE INSCRIPCIÓN AL CATÁLOGO DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.			VIGENCIA:	DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB www.atizpan.gob.mx APARTADO DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUÁNDO EXISTE UNA SOLICITUD POR PARTE DE ENTES DEDICADOS A PROCESOS CONSTRUCTIVOS QUE DESEAN PARTICIPAR EN LAS OBRAS PÚBLICAS QUE LLEVA A CABO LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
		ORIGINAL	COPIA(S)			
1.	PRESENTAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO EN EL CATÁLOGO DE CONTRATISTAS, EL CUAL ES PROPORCIONADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.	SI	SI			
2.	ACTA DE NACIMIENTO, CREDENCIAL INE O PASAPORTE.	SI	SI	ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DE LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.		
3.	REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO VIGENTE.	SI	SI			
4.	DOCUMENTOS QUE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	SI	SI			
5.	DOMICILIO DENTRO DEL ESTADO DE MÉXICO	SI	SI			
			COPIA EN CD (1) UNA			

[Handwritten signature]



PERSONAS MORALES			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. PRESENTAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO EN EL CATÁLOGO DE CONTRATISTAS, EL CUAL ES PROPORCIONADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.	SI	SI	ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DE LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
2. ACTA CONSTITUTIVA.	SI	SI	
3. REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO VIGENTE.	SI	SI	
4. DOCUMENTOS QUE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL..	SI	SI	
5. DOMICILIO DENTRO DEL ESTADO DE MÉXICO	SI	SI	
		COPIA EN CD (1) UNA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica
OTROS			
No aplica	ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 A 15 MIN.	TIEMPO DE RESPUESTA:	7 DÍAS HÁBILES
VIGENCIA:	TIENE UNA VIGENCIA POR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN AL TÉRMINO DEL CUAL DEBERÁ RENOVARSE		
COSTO:	SIN COSTO ALGUNO		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO No aplica	TARJETA DE CRÉDITO No aplica	TARJETA DE DÉBITO No aplica
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 73 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO OTORGA EL DERECHO A SER CONSIDERADO PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES Y ADJUDICACIONES QUE REALICE EL MUNICIPIO.		
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS				SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. JACOBO NICOLÁS ORTIZ GUITART.					
DOMICILIO:	CALLE:	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	EL POTRERO			MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA		
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		MIÉRCOLES, 9:30 A 14:30 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	3622 2724		2829	No aplica	ericalejandro_6101@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE POR INTERNET?						
RESPUESTA:	SI, UNA VEZ HABILITADO POR LA UNIDAD CORRESPONDIENTE.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE DEBEN PRESENTAR COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN?						
RESPUESTA:	SI, TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN COPIA SIMPLE Y PRESENTARSE EN UN CD PARA CONSERVAR EN ESTA DIRECCIÓN.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TENDRÉ QUE DEJAR LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACIÓN?						
RESPUESTA:	NO, SON ÚNICAMENTE PARA COTEJAR LA INFORMACIÓN Y SE DEVOLVERÁN AL INTERESADO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica.							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>ARO. ERIC ALEJANDRO GUTIÉRREZ TORRES SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>ING. JACOBO NICOLÁS ORTIZ GUITART. DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20-ENERO-2018</p>
--	---	---

2016 ATIZAPÁN 2018
MANTENIMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA